



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Email:cmpl47bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021) ¹

Ref. Pertenencia Nro. 11001-40-03-047-2019-00837-00

En atención a los documentos allegados, el Despacho **Dispone:**

Poner en conocimiento del interesado los documentos allegados por la Secretaría Distrital de Ambiente², la Fiscalía General de la Nación³, la Secretaría Distrital de Planeación⁴ y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público⁵.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FELIPE ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

FELIPE ANDRES LOPEZ GARCIA
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 047 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b17c3beefc3ebaf0d2955312ad0c4d43f5e2e81828c7f460559bbf02c166309**

Documento generado en 17/03/2021 08:31:43 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente decisión se notifica por anotación en estado Nro. 17 de 18 de marzo de 2021. Art. 295 C.G. del P y Art. 9 Decreto 806 de 2020.

² Ind. Exp. Electrónico 14ContestacionSecretariaAmbiente20201009.

³ Ind. Exp. Electrónico 18RespuestaOficioFiscalia.

⁴ Ind. Exp. Electrónico 20RtaSecretariadePlaneacion, 22RtaPlaneacion1 y 23RtaPlaneacion2.

⁵ Ind. Exp. Electrónico 26ContestacionDefensoriaEspacioPublico20201127.